

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN CEVALLOS

En el cantón Cevallos, a los 25 días del mes de agosto del año 2025, siendo las **16:45**, en las instalaciones de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, se llevó a cabo la **jornada de socialización del Presupuesto Participativo 2026**, con la presencia de las autoridades del cantón, representantes de los barrios y caseríos del Cantón Cevallos.

Durante este espacio participativo, y en conformidad con el marco legal vigente, se procedió a la elección de los miembros que integrarán el **Consejo de Planificación del Cantón Cevallos**, órgano encargado de apoyar en los procesos de planificación participativa y seguimiento de las políticas públicas territoriales.

Luego de la deliberación correspondiente, se eligió democráticamente a los siguientes ciudadanos como miembros del Consejo de Planificación:

PRINCIPALES

1. **Dr. Rubén Guevara** – Representante de Barrio La Florida
2. **Ing. Olguita Bayas** – Representante del Barrio Primero de Mayo
3. **Tnlgo. Carlos Pazmiño** – Representante del Barrio 24 de Mayo

Los miembros electos aceptan formalmente su designación y se comprometen a cumplir con las funciones asignadas por la normativa vigente, en beneficio del desarrollo planificado y participativo del cantón.

Para constancia de lo actuado, se suscribe la presente acta en la fecha antes indicada.

Firman:



Ing. Carlos Soria
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

Dr. Rubén Guevara
Representante de barrio La Florida

Firma: _____

Ing. Olguita Bayas
Representante de barrio Primero de Mayo

Firma: _____



**GAD
MUNICIPAL
CEVALLOS**
en tu corazón

Tulgo. Carlos Pazmiño
Representante de barrio 24 de Mayo

Firma: _____